



UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

PATRICIA LÓPEZ BERENGUER

SERVICIO DE EMPLEABILIDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y SOSTENIBILIDAD Y FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA
VICERRECTORADO DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

1

NORMATIVA QUE REGULA LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS



NORMATIVA QUE REGULA LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Real Decreto 592/2014 de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.

Normativa de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Almería, aprobada en Consejo de Gobierno del día 22 de junio de 2016 y modificada el 22 de junio de 2017 y el 10 de junio de 2022

Real Decreto Ley 2/2023, de 16 de marzo. disposición adicional quincuagésima segunda, en virtud de la cual se incluye en el Sistema de Seguridad Social al alumnado que realicen prácticas formativas o académicas externas incluidas en programas de formación.



NORMATIVA QUE REGULA LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

El Real Decreto Ley 2/2023, de 16 de marzo, de medidas urgentes para la ampliación de derechos de los pensionistas, la reducción de la brecha de género y el establecimiento de un nuevo marco de sostenibilidad del sistema público de pensiones añade una disposición adicional quincuagésima segunda, en virtud de la cual se incluye en el Sistema de Seguridad Social a los alumnos y alumnas que realicen prácticas formativas o académicas externas incluidas en programas de formación.

La medida ha entrado en vigor el día 1 de enero de 2024.

OBLIGATORIEDAD DE INTRODUCIR NÚMERO DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN ÍCARO

Si **no dispones de dicho número**, puedes obtenerlo a través de los siguientes procedimientos:

- Con **certificado digital, clave permanente, sms o clave pin** a través del Portal de la TGSS “IMPORTASS”: <https://portal.seg-social.gob.es/wps/portal/importass/importass/inicio>
- O bien, a través del servicio “**enviar una solicitud**” existente en el Portal de la TGSS “IMPORTASS”.

Cuando lo obtengas, rellénalo dentro de sus “**Datos Personales**” en su perfil de **ÍCARO**.

2

¿CÓMO SE SOLICITAN LAS PRÁCTICAS CURRICULARES?



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

SOLICITUD DE LAS PRÁCTICAS CURRICULARES

INSCRIPCIÓN DESDE CAMPUS VIRTUAL

Datos del Usuario

- [Autorización de Divulgación de Datos Personales](#)
- [Certificado de Retenciones e Ingresos](#)
- [Cuentas Bancarias de Estudiante](#)
- [Datos Personales de Estudiante](#)
- [Nómina](#)
- [Tarjeta Universitat](#)

Expediente Académico

- [Calificaciones](#)
- [Consulta de Reconocimiento de Créditos](#)
- [Expediente](#)
- [Resumen de Matrícula \(Asignaturas, Recibos...\)](#)
- [Solicitudes de Reconocimiento y Traslado](#)
- [TFE. Trabajo Fin de Estudios](#)

Utilidades para Docentes

- [Calificación de Actas](#)
- [Consulta de Actas](#)
- [Horario de Docencia](#)
- [Listas de Clase](#)

Utilidades para Estudiantes

- [Asignaturas Matriculables](#)
- [Automatrícula](#)
- [Beca UAL](#)
- [Cita Previa Automatrícula](#)
- [Estado Beca MEC](#)
- [Horario de Clase](#)
- [ICARO. Prácticas en Empresa](#)
- [Movilidad](#)
- [Subsanación de Mis Documentos](#)

Servicios

- [Aula Virtual](#)
- [AVLA. Aula Virtual Libre Acceso](#)
- [Calificaciones Pruebas Acceso Universidad](#)
- [Cita Previa para ARATIES](#)
- [Reservas PC en Aula Libre Acceso](#)
- [Reservas Salas Trabajo en Grupo](#)
- [Servicios Deportivos](#)

Gestión de Cuentas

- [Cambio de Contraseña de Usuario](#)
- [Registro de Recordatorio de Contraseña](#)

Pagos y Gastos

- [Consulta y Pago de Recibos](#)

Utilidades

- [Campus Virtual Clásico](#)
- [Presentación de Queja o Sugerencia](#)

UAL Cloud

- [Servicio UAL Cloud](#)
- [Gmail](#)
- [Google Calendar](#)
- [Google Drive](#)
- [Google Groups](#)
- [Google Hangouts](#)
- [Google Sites](#)



SOLICITUD DE PRÁCTICAS CURRICULARES

INSCRIPCIÓN DESDE ÍCARO

ICARO

! tiene 1 notificación sin leer



Alejandro Moreno García



desconectar

INICIO > Demandantes > Registro Guiado

Debe rellenar los siguientes apartados para continuar:

[Datos Personales](#)

[Datos Académicos](#)

[Programas](#)

Registro Guiado

Para poder participar en ICARO es necesario rellenar como mínimo los siguientes datos básicos. Si no están completos, no podrás optar a las ofertas. Más adelante podrás modificarlos o ampliarlos si lo deseas.

Registro Guiado

Servicios

[Cambiar Contraseña](#)

[Información de Contacto](#)

[Ayuda](#)

Datos Personales

Debe rellenar la fecha de nacimiento y el domicilio, entre otros datos. Esto es imprescindible para que pueda ser localizado en el caso de ser preseleccionado en una oferta de trabajo o práctica.

Datos Académicos

Debe rellenar los estudios que ha realizado, dándole importancia a los de FP y Universitarios. Esto es debido a que en la mayoría de ofertas se requieren de dichos estudios para poder optar a ellas.

Programas

Debe inscribirse en los programas donde desea participar. Esto es fundamental e imprescindible para decidir a qué tipos de ofertas puede optar.

[Política de Privacidad](#) :: [Información de Contacto](#)



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

PRÁCTICAS CURRICULARES

INSCRIPCIÓN DESDE ÍCARO

Debe rellenar los siguientes apartados para continuar:

Datos Personales	✓
Datos Académicos	✓
Programas	

Registro Guiado

Servicios
Cambiar Contraseña
Información de Contacto
Darme de Baja
Ayuda

Programas

Indique los programas en los que desea participar.
Una vez pulse en Inscribir deberá aceptar las condiciones de dicho programa.

Universidad	Programa	Acción
Universidad de Almería	Prácticas Curriculares	 Inscribir
	Prácticas Extracurriculares	 Inscribir
	Agencia de Colocación - 0100000023	 Inscribir
	Orientación Profesional	 Inscribir
	Emprendimiento	 Inscribir
	Bolsa de Profesorado Sustituto Interino	
	Prácticas Internacionales	 Inscribir



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

3

ADJUDICACIÓN DE PUESTOS



ADJUDICACIÓN DE PUESTOS

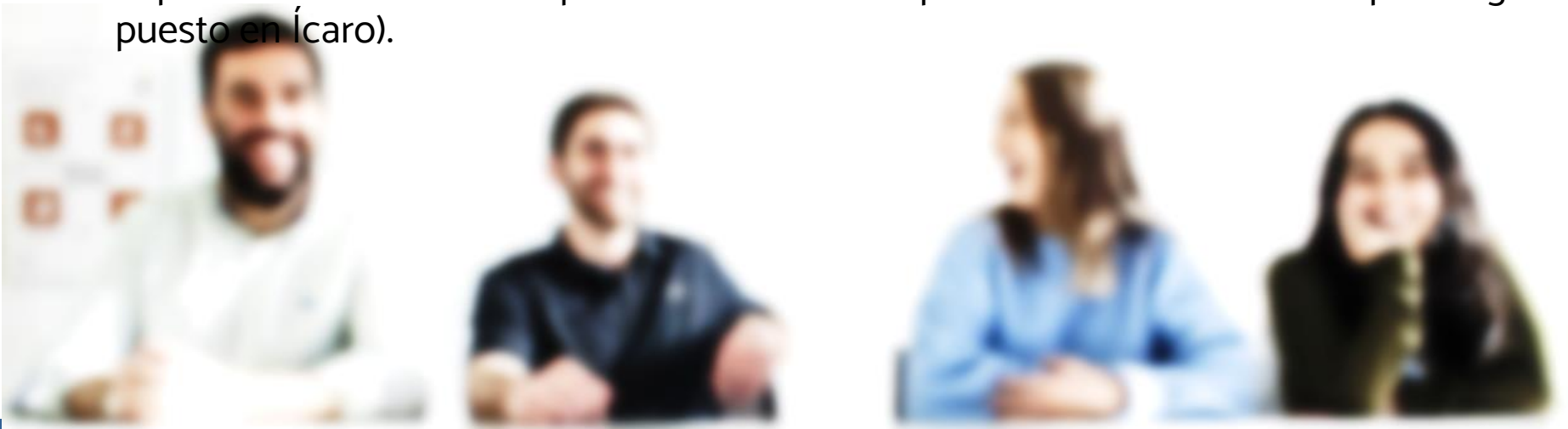
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

Deben comunicarlo y aportar el Certificado de Discapacidad a la Unidad de Atención a la Diversidad Funcional, mínimo tres semanas antes de que se inicie el proceso de adjudicación, ya que tendrán preferencia a la hora de elegir empresa.



ADJUDICACIÓN DE PUESTOS

- En primer lugar, se abrirá un plazo de Inscripción a las ofertas de prácticas disponibles en el que cada estudiante indicará desde la aplicación ÍCARO, por orden de preferencia, todas las empresas en las que desea realizar las prácticas.
- En cada oferta se informa del nombre de la empresa, localidad de realización de las prácticas, fecha de inicio, duración, actividades a desempeñar y competencias a desarrollar durante las prácticas.
- El periodo exacto de inscripción se comunicará por correo electrónico (al que tengáis puesto en Ícaro).



ADJUDICACIÓN DE PUESTOS

- La adjudicación de ofertas se hará atendiendo a la **nota del expediente académico** de cada estudiante, teniendo en cuenta la nota media que tenía a final del curso anterior.
- Finalizado el periodo de inscripción, se enviará a través de correo electrónico un **Listado Provisional de Adjudicación** y se abrirá un periodo de alegaciones.
- Finalizado dicho periodo de alegaciones se enviará vía correo electrónico el **Listado Definitivo de Adjudicación** de ofertas y se comunicará a cada persona la fecha en la que tiene que confirmar la aceptación a través de la aplicación Ícaro.
- Las personas con oferta adjudicada tienen la obligación de aceptarla.



4

CALENDARIO

CALENDARIO DE PRÁCTICAS CURRICULARES DE LA FACULTAD DE EXPERIMENTALES

CURSO 2025-2026

GRADO EN CIENCIAS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

13/02/2026	10.00 charla alumnos05
02/03/2026	Envío del visto bueno por parte del coordinador
05/03/2026	CHARLA ORIENTACIÓN
11/03/2025 – 13/03/2026	SOLICITUD de los alumnos (Preferencias)
16/03/2026	Resolución PROVISIONAL
17/03/2026 – 18/03/2026	ALEGACIONES
19/03/2026 - 20/03/2026	RESPUESTA: Alegaciones
23/03/2026	Resolución DEFINITIVA
23/03/2026	Envío de tutores académicos por la facultad
23/03/2026	CORREO a tutores de empresa y académico (ASESORES) comunicando la INCORPORACIÓN de su alumno
24/03/2026 - 25/03/2026	ACEPTACIÓN PRÁCTICAS
06/04/2026 – 08/05/2026	INCORPORACIÓN a la empresa y REALIZACIÓN de las prácticas
Hasta el 22 de mayo de 2026	Entregar de los informes de evaluación de los tutores/empresas
Hasta el 29 de mayo de 2026	Memoria: Redacción y entrega a los tutores académicos
Hasta el 05 de junio de 2026	Entrega de informes de evaluación firmados por los tutores académicos en la plataforma Ícaro
Hasta el 18 de junio de 2026	Publicación de las calificaciones en las Actas Webs
EXTRAORDINARIO	
Hasta el 26 de junio de 2026	Dossier: Redacción y entrega a los profesores asesores
Hasta el 3 de julio de 2026	Entrega de informes de evaluación firmados por los tutores académicos en la plataforma Icaro
Hasta el 7 de julio de 2026	Publicación de las calificaciones en la Actas Web



5

CERTIFICADO DELITOS SEXUALES



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

MUY IMPORTANTE

Aquellas personas que durante las prácticas vayan a tener contacto con menores, deben solicitar el certificado de no haber cometido delitos sexuales al Ministerio de Justicia. Si tienes firma digital, lo puedes solicitar en la siguiente dirección:

<https://sede.mjusticia.gob.es/es/tramites/certificado-registro-central>



6

CUESTIONES A TENER EN CUENTA



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

EVALUACIÓN:

- Al finalizar la práctica, el estudiante debe subir su informe final en ÍCARO y el/la tutor/a de empresa también (se activa unos días antes de la finalización de las prácticas).
- El/la tutor/a académico califica cuando ambos estén disponibles.
- Cualquier cuestión relativas a la evaluación debe de contactar con su tutor académico, salvo que sean problemas técnicos con la aplicación Icaro.



IMPORTANTE:

- 1) Debéis tener el cv en Ícaro totalmente cumplimentado y actualizado.
- 1) Se participa con la nota media del curso anterior.
- 1) No es aconsejable visualizar las ofertas en móvil.
- 1) Presta atención a la localidad de realización de las prácticas.
- 1) Presta atención al tipo de ofertas (existe la opción de prácticas telemáticas, semipresenciales y presenciales).
- 1) Debéis cumplimentar las horas de prácticas en el periodo que aparece en vuestro documento de aceptación: nadie podrá excederse de ese periodo.
- 1) No se puede faltar a la empresa sin causa bien justificada y sin avisarles.
- 1) Se deben realizar todas las tareas con responsabilidad, con independencia de que sean básicas o de cierta importancia.
- 1) Sé responsable y profesional: sé puntual y cumple con los plazos, presta atención al detalle en tu trabajo, escucha activamente y toma notas, vístete de forma adecuada para el entorno laboral e informa a tu tutor de empresa sobre tu progreso.
- 1) En general, hay que mantener las normas básicas de comportamiento, educación y profesionalidad.
- 1) Construye Relaciones: interactúa con todo el equipo, aprende de la experiencia de tus compañeros y sé un/a buen/a compañero/a.
- 1) ¡Disfruta el Proceso! : las prácticas son para aprender, pero también para descubrir lo que os apasiona.



7

CONTACTOS



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

CONTACTO:

SERVICIO DE EMPLEABILIDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y SOSTENIBILIDAD Y
FUNDACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

CAU:

<https://www.ual.es/contacta>

Teléfonos:

Patricia López Berenguer: 950 01 59 74

Maria José (Seguridad Social): 950 01 50 06

Correos electrónicos:

plopez@fundacionual.es , practicas@fundacionual.es y mgimeno@ual.es



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

A wide-angle photograph of a university campus. In the foreground, a large, circular, reddish-brown pattern is painted on the light-colored pavement. The pattern features a central sun-like emblem surrounded by stylized floral or leaf motifs. In the background, a long, straight paved walkway leads towards a large, multi-story brick building with many windows. Several people are walking along the path. The sky is clear and blue.

MUCHAS GRACIAS



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA